LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERIA JURIDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE 1933 - MINGOBIERNO

EN ATENCION A QUE

HOLMES ARIZA CARDENAS

C.C. 14.249.873 MELGAR

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO

EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS

LE OTORGA

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

EL TITULO DE **CONTADOR PUBLICO**

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA

NOSOTROS EL RECTOR LOS DECANOS Y EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

EXPEDIDO EN CALI A LOS 10 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DE 1.997

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA COLOMBIA

Nº 1683

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

VICERRECTOR

DECANO ACADEMICO

DECANO DEL MEDIO UNIVERSITARIO

50505

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
Secretaría General
Este Diploma está registrado en el folio 23
del Libro 20 de Actas de Grado.
Santafé de Bogotá, 7 de Abr de 1998
Secr. Gen. P.U.J.

La Universidad del Cauca

En nombre de la

República de Colombia

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional,
en atención a que

Holmes Ariza Cárdenas

C. C. No. 14' 249.873 Melgar

ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios,
le otorga el título de

Especialista en Gerencia de Impuestos

con todos los derechos, privilegios y dignidades que lo facultan para
el ejercicio de la especialización

Popayán, 30 de Mayo de 2014

Registrado en el Libro de Diplomas No. 078 Folio No. 498 Diploma No. 498-14

Resolución No. 377-22.05.14 Acta No. 23-30-05-14

El Rector de la Universidad, | El Decano de la Facultad, | El Director Centro de Postgrados | La Secretaria Gral. de la Universidad.